



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 36/2018

CAMPEONATO DE MADRID SENIOR DE PITCH & PUTT

Ciudad Deportiva Juan Antonio Samaranch.

30 de junio y 1 de julio de 2018

Con relación a este campeonato, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHAS.

30 de junio y 1 de julio de 2018.

LUGAR.

Ciudad Deportiva Juan Antonio Samaranch.

SITUACIÓN.

Av. Juan Pablo II, 3. 28770. Colmenar Viejo.

Teléfono: 911381436

CONDICIONES.

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores senior que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor expedida por la RFEG, que posean hándicap nacional y que cumplan al menos 50 años en el año de celebración de la prueba.

FORMA DE JUEGO.

La prueba se jugará Stroke Play Scratch a 36 hoyos.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse a través del sistema on line en la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com desde las 9:00 horas del 16 de junio y antes de las 12:00 horas del 27 de junio. Inmediatamente después del cierre se publicará el listado provisional de admitidos y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 12:00 horas del 28 de junio.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Serán de 30 € que se abonarán directamente en el club anfitrión.

PREMIOS.

La Federación de Golf de Madrid donará los siguientes trofeos:

- Campeón
- Campeona
- Subcampeón
- Subcampeona





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

- 1º Clasificado Hándicap
- 1º Clasificada Hándicap
- 2º Clasificado Hándicap
- 2º Clasificada Hándicap

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjunta

Al primer clasificado masculino y a la primera clasificada con licencia de Madrid recibirán una subvención de 250 euros cada uno para disputar el Campeonato de España Senior de Pitch & Putt. Dicha subvención deberá justificarse como indique la Federación previamente.

En Madrid, a 11 de junio de 2018.

El Secretario General-Gerente

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CAMPEONATO DE MADRID SENIOR DE PITCH & PUTT

CONDICIONES.

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores senior que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor expedida por la RFEG, que posean hándicap nacional y que cumplan al menos 50 años en el año de celebración de la prueba.

El número de participantes será de 108 jugadores de los cuales 34 serán damas y 70 caballeros. Si el número de inscritos excede del número de plazas disponibles se realizará un corte por estricto orden de hándicap. Si en el hándicap de corte empataran varios jugadores con el mismo hándicap exacto entrarán los primeros inscritos. El Comité de la Prueba se reserva 2 invitaciones masculinas y 2 femeninas

En el caso de que un jugador no se presente a cualquiera de las dos jornadas y no lo justifique fehacientemente, no podrá participar en la siguiente edición del Campeonato ni en la siguiente prueba organizada por el Comité de Pitch & Putt de la Federación de Golf de Madrid.

FORMA DE JUEGO.

La prueba se jugará Stroke Play Scratch a 36 hoyos en dos días consecutivos.

REGLAS DE JUEGO

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

DESEMPATES.

En caso de desempate para el primer puesto, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate en el segundo puesto scratch se resolverá por hándicap prevaleciendo el hándicap de juego más alto. Si persiste el empate se desempatará siguiendo la fórmula de los mejores últimos 18, 27, 30, 33 y 35 hoyos que serán los del recorrido normal independientemente del hoyo del que se haya empezado a jugar.

En el premio hándicap se resolverá por hándicap prevaleciendo el hándicap de juego más bajo. Si persiste el empate se desempatará siguiendo la fórmula de los mejores últimos 18, 27, 30, 33 y 35 hoyos (resultado hándicap) que serán los del recorrido normal independientemente del hoyo del que se haya empezado a jugar.

INSCRIPCIONES.

La inscripción se cerrará en la fecha que se indique cada año en la circular correspondiente para el campeonato, y deberá efectuarse en la forma que establezca dicha circular. Los derechos de inscripción se abonarán en el club antes de efectuar la salida. Al tiempo de efectuar la inscripción, deberá indicarse nombre y apellidos, número de licencia, club, hándicap





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

exacto y fecha de nacimiento.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDA.

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

CADDIES.

No se permiten caddies.

PREMIOS.

La Federación de Golf de Madrid donará los siguientes trofeos:

- Campeón
- Campeona
- Subcampeón
- Subcampeona
- 1º Clasificado Hándicap
- 1º Clasificada Hándicap
- 2º Clasificado Hándicap
- 2º Clasificada Hándicap

Prevalecerán los premios scratch sobre los premios hándicap.

DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN.

Se permite el uso de dispositivos de medición de distancias, que realicen exclusivamente este cometido. Sin embargo, si un dispositivo de medición de distancia tiene funciones adicionales que permiten calcular o medir otras condiciones que pudieran afectar el juego de un jugador (por ejemplo diferencia de alturas, velocidad del viento, etc.), el uso de alguna de estas funciones adicionales constituiría una infracción de la Regla 14.3.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

El Comité de la Prueba será designado por la Federación de Golf de Madrid.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular la prueba o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otras que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité de Pitch & Putt de la Federación de Golf de Madrid.

